

PUNTO 2.

Considera, que si este atributo santísimo nos presenta alegría, seguridad y confianza, igualmente nos inspira un religioso temor: porque si de un Dios que todo lo puede, debe esperar mil gracias el que le sirve; también debe temer mil castigos el que lo injuria.

Ponderar, ¡cuán formidable será el enojo y furor de un Dios Omnipotente, cuya virtud y poder no conoce límite ni resistencia! La fuerza y autoridad de los monarcas de la tierra es con razón temible, sin embargo de que han menester valerse de agenos auxilios para hacerse obedecer y respetar de sus súbditos: pues ¡qué criatura no temblará ante su Criador, cuya Omnipotencia es absoluta, y él solo basta para arruinar al inicuo, confundir al soberbio, y encender con el soplo de su cólera el fuego horribilísimo del infierno? ¡Estremézcase la nada ante quien tanto puede!

De aquí inferirás, que no debemos perder de vista esta Omnipotencia divina, pues

de ella, como de una fuente inagotable, podemos sacar temor para refrenar nuestros desórdenes, lenitivo para nuestras penas, firmeza para nuestra fe, motivos para nuestra caridad, y estímulos para nuestra esperanza.

MEDITACION CIV.

DIGNIDAD DEL CRISTIANO.

PUNTO 1.

Considera, que no hay palabras con que espresar el beneficio que de Dios hemos recibido, por habernos hecho cristianos. Por solo el bautismo, se nos ha constituido Hijos de Dios, y consiguientemente herederos del cielo; somos también miembros de Jesucristo, y él es nuestra verdadera cabeza; y somos finalmente templo augusto donde hace mansion el Espíritu Santo. ¡Habrà felicidad que pueda compararse con esta!

Ponderar, que si estos tres honores son nobilísimos, son grandísimas también las obligaciones que nos imponen. Porque si somos

Hijos de Dios, nuestra vida debe ser celestial, y nuestra conducta tan santa que corresponda á tan excelente filiacion. Si somos miembros de Jesucristo, con sola su vida vivimos, como vive el sarmiento con la de la vid. Y si somos templos del Espíritu Santo, nada ageno de este divino Espíritu puede entrar en nuestra alma, ni debe haber mas incienso que el de la oracion, ni arder otro fuego que el de la caridad. Y pues eres cristiano, dime, ¿en tus costumbres y acciones se hallan estas cualidades? Reflexionalo bien, y no podrás menos que derramar lágrimas de dolor.

Sea el fruto, avergonzarte y confundirte de tu descuido; pero procurando en lo venidero remediar tus faltas, y corresponder con toda fidelidad á tan sagradas obligaciones.

PUNTO 2.

Considera, que con el bautismo Dios te ha distinguido de innumerables pueblos y naciones, á quienes ha negado esta gracia. Es pues justísimo, que tú procures distinguirte, prestando un religioso culto, unos

continuos servicios, y un amor de preferencia á tan insigne Bienhechor.

Ponderar, que á medida de la grandeza de estas obligaciones, es el crimen que el cristiano comete, y la responsabilidad en que incurre quebrantándolas. Lo primero, porque es un ingrato á Dios, que no ha sabido estimar unos dones tan preciosos: lo segundo, porque es un hijo discolo, que entristece y deshonra á la Iglesia su verdadera madre, cuando escandaliza á los verdaderos fieles: y lo tercero, porque espone á la mofa y risa de los paganos, su fe y su religion, causando con sus costumbres daños y perjuicios, que solo Dios es capaz de calcular.

Saca de aquí, lo primero, agradecimiento á tan grande beneficio que el Señor te concede, sin el menor mérito tuyo: y lo segundo, un justísimo temor de la estrechísima cuenta que se te tomará, si faltas á tu deber, pues los gentiles clamarán en el juicio contra tu infidelidad, si utilizaste menos, habiendo recibido mas.

MEDITACION CV.

INGRATITUD DE LOS PECADORES.

PUNTO 1.

Considerar, que aunque por cualquiera culpa mortal merecemos la muerte eterna, Dios no hace mas que dolerse de nuestra miseria, abrirnos los brazos de su misericordia, recorrer infatigable las sendas por donde nos hemos extraviado, y clamar como un padre desconsolado, convidándonos á la penitencia.

Ponderar que en el mundo, si los hombres incurren en algun delito, hacen los mayores esfuerzos para lograr indulgencia, y tienen el mayor cuidado para no reincidir, porque temen ser castigados. ¡Y nosotros porque sabemos que Dios nos perdona, hemos de repetir sus ofensas? ¡Es posible que cuando debiéramos ocuparnos en prometerle la enmienda y darle gracias por su clemencia, esta misma misericordia ha de ser motivo, no solo para renovar las culpas, sino para cometerlas con mayor facili-

dad y desvergüenza? ¡Porque Dios es infinitamente bueno con nosotros, hemos de ser sumamente malos para con él? Reflexiona bien esto, y mira si podrás medir ó calcular el tamaño de tan negra ingratitud.

Saca de aquí, el ocurrir al dolor y á las lágrimas, desde luego que tengas la desgracia de caer en alguna culpa: pues por lo mismo que conoces el empeño y amor con que Dios te clama, y la facilidad con que te perdona, debes, si eres sensible, buscar sus pies como penitente, y darle tu razon como agradecido.

PUNTO 2.

Considera, que si tan grave es nuestra ingratitud, por ofender á un Dios clemente y amoroso, que no desea la muerte del pecador, sino que se convierta y viva; ¡cuánto mas reprehensible será, por continuar nuestras ofensas, con un total olvido de este Pastor y este Padre de misericordia, que parece que aumenta sus silvos y clamores, mientras nosotros somos mas insensibles y rebeldes!

Ponderar, que á medida de nuestra insensibilidad y mala correspondencia á tantos clamores y tocamientos, merecemos que el Señor vaya retirando sus gracias y auxilios, y que, por nuestra dureza, ya no tengan fuerza sobre nuestro corazon sus socorros. ¡O pecador, seas quien fueres! teme, y teme justamente; pues el mismo amable Redentor que dijo por boca de S. Juan: yo toco la puerta, y *entraré si alguno oyere mi voz y me abriere*; dijo tambien por el mismo Evangelista: *os llamé y resististéis: vosotros me buscaréis, y no me hallaréis, y moriréis en vuestro pecado.*

De aquí inferirás, cuán peligroso es abusar de tanta misericordia. Mira que Dios puede cansarse y abandonarte en la hora de mayor necesidad, en castigo de tu ingratitud: y si de ella has de arrepentirte algun dia, hazlo ahora mismo que puede aprovecharte. Llama confiado á tu Dios, que al fin es Padre, y lo moverán tus lágrimas y tu ruego.

MEDITACION CVL.

USO DE LAS CRIATURAS.

PUNTO 1.

Considera que los cielos, dice el Real Profeta, publican la gloria de Dios, y los seres del universo y cuantas criaturas te rodean, son otros tantos libros que en idioma tan enérgico como claro te exhortan á que hagas lo mismo, mostrándote haber sido formadas para tu servicio y utilidad.

Pondera, que aunque la intencion de Dios al dar existencia á las criaturas fué tu comodidad y provecho, dándote en unas vestido, y en otras alimento; en éstas medicina, y en aquellas recreacion y placer; tambien quiso, y esta fué su principal atencion, obligarte con tales beneficios á que trabajes por su honor, lo reconozcas, lo ames, lo sirvas como á tu Bienhechor, y, en una palabra, cumplas perfectamente su ley y preceptos, y le consagres todos los pensamientos, palabras y acciones de tu vida, como que él, así como es tu principio, es tambien tu último fin.

Saca de aquí, el mirar con ojos cristianos cuanto contiene el cielo y la tierra: el sol, la luna, las estrellas, el pez, el bruto, el ave y aun las producciones mas despreciables, como una yerba, una hojita, una flor; pues en cualquiera de ellas oirás la voz de tu Dios, que por medio de esas cosas te acuerda tu obligacion.

PUNTO 2.

Considera, la puntualidad con que las criaturas cumplen con su destino, sirviéndote como lo ordenó su Criador. El sol y la luna hacen, sin falta, su carrera para alumbrarte: las estaciones se suceden para tu bien: las plantas fructifican para tus usos: y los brutos se prestan á tu servicio. ¿Y solo tú, siendo el beneficiado, has de ser infiel á tu Dios?

Ponderar qué ofensa tan grave cometes, cuando en las criaturas que debian ser te escalones para subir al Criador, te has detenido, has puesto en ellas tu cariño, y, finalmente, las has constituido tu último fin y tu Dios. Ellas mismas son violentadas, di-

ce S. Pablo, y gimen, cuando tú haces que te sirvan de un modo muy diverso del que el Señor ordene, abusando de ellas, y haciéndolas el centro, el descanso y el reposo, que el corazón debe colocar solamente en Dios. Las criaturas, no hay duda, te obedecerán, porque están á tu disposicion; pero llegará el tiempo en que ellas mismas sean las primeras que pidan contra tu abuso y tu desorden.

Sea fruto de esto, el mirar las criaturas únicamente como medios para conseguir tu último fin; y si alguna te lo estorbare, despréndete de ella. El enfermo no usa de medicina alguna que no conduzca á su salud, ni el caminante adopta una senda que no lo lleve á su destino. Sírvete así de las criaturas, y eleva siempre tu corazón á Dios para quien fué criado.

MEDITACION CVII.

MUERTE DESPREVENIDA.

PUNTO 1.

Considera, que entre las desgracias que pueden acontecer al pecador, ninguna es mas terrible que la muerte desprevenida; porque ésta le cierra la puerta á toda esperanza de bien, siéndole á un mismo tiempo fin de sus falsos y engañosos placeres, y principio de sus verdaderos males.

Ponderar, que ese último punto de la vida debe ser tremendo aun para los penitentes y santos; porque en él han de quedar concluidas muchísimas cosas, y todas de la mayor entidad, como que de ellas pende nuestro eterno destino, y las que han de constituirnos felices ó desgraciados mientras Dios fuere Dios. Siendo tanto lo que entónces debe practicarse, y no teniendo tiempo el pecador para egecutarlo, por no estar prevenido, ¿quién será capaz de comprender el arrepentimiento, sobresalto, affic-

cion, pesadumbre que de un golpe vendrán sobre su infeliz corazón?

Saca de aquí el trabajar, sin pérdida de momento, en preparar tanto como se necesita para esta partida. Mira que en ella no se permite escusa ni demora. Nada sirve el conocer la desgracia eterna que nos amenaza, si no empleamos el tiempo de nuestra vida en evitarla, previniéndonos con una conducta cristiana y penitente.

PUNTO 2.

Considera, que la muerte desprevenida es el mas formidable, pero tambien el mas justo castigo del pecador por su negligencia y temeridad; pues con razon merece no tener tiempo para disponerse á morir bien, quien imprudente lo gastó en divertirse y vivir mal.

Ponderar que los daños que nos causa una muerte desprevenida son irremediables; porque ni podemos evitarlos, ni hacer penitencia de ellos. El estado en que nos coge la muerte es inmutable, y con ella se acaba para siempre el tiempo. Es

la muerte una noche, dice el Apóstol, en la que nadie puede trabajar, y en esa triste noche es cuando se han de premiar á los que emplearon el día de la vida en prepararse; ó se han de castigar los descuidados y perezosos. Y así S. Pablo sacó esta consecuencia: luego mientras dura el tiempo practiquémos el bien.

Infiere de esto, la necesidad que todos tenemos de trabajar, y mantenernos en vela: porque la muerte es como un ladrón, dice Jesucristo, y el que está dormido, y no tiene cuidado de prevenirse, será sin duda sorprendido, y perecerá en el ataque.

MEDITACION CVIII.

SE EXAMINARAN EN EL JUICIO DE DIOS AUN

LAS OBRAS MAS SANTAS.

PUNTO 1.

Considera el rigor y exactitud del juicio divino que á todos nos espera. En él

se examinarán no solamente nuestros pecados, sino que entrarán en la balanza del santuario aun las obras mas virtuosas y edificantes, y se pesarán escrupulosísimamente su mérito y sus defectos. ¿Quién es el que no temerá semejante juicio?

Ponderar que mientras vivimos, nuestro amor propio nos alucina, y pasa entre los hombres por muy justo, lo que verdaderamente es criminal. Así, la censura áspera y cruel se estima por zelo; la altivez por cosa propia de la dignidad; el descuido y negligencia en lo perteneciente á la salud eterna, por incompatible con los importantes negocios que nos ocupan; las diversiones, juegos y tertulias poco cristianas, por ocio y descanso debido al empleo y alto destino; pero llega el día del Señor, y estas cosas que parecieron justas, se pesan y se hallan muy reprecensibles.

Saca de aquí, el abrir bien los ojos de tu alma, para calificar tus acciones segun la doctrina del Evangelio, y no segun la estimacion de los hombres. Procede con conocimiento de que un Dios recto y san-

to es el que te ha de juzgar, y pide al Señor, con el Santo David, que penetre tus carnes con el temor de sus juicios.

PUNTO 2.

Considera, que no solamente las aparentes justicias y falsas virtudes, sino aun las cosas mas santas y verdaderamente meritorias se sujetarán al juicio de Dios, y sus purísimos ojos descubrirán en ellas mil defectos que se escaparon á la vista del hombre.

Ponderar, que es delicadísima la tela de este juicio, y muy temible su exámen. ¡O cuánta distracción hallaremos entónces en nuestra oracion y egercicios piadosos, y qué falta de fervor en los actos de caridad, en las limosnas, ayunos y penitencias: cuánta cabida concedimos á nuestro amor propio; y cómo, finalmente, lo que empezó por la honra del Señor, acabó buscándose secretamente nuestro interés y nuestra gloria! Por todo esto el Santo Job, cuya virtud elogió el mismo Dios, penetrado de temor decía: ¿qué podré responder al Señor, cuando venga á juzgarme?

¡Saca de aquí, rectificar siempre tu intencion, sin confiar demasiado en la buena vida; antes repite con el Apóstol S. Pablo: *Nada hallo en mí reprehensible, mas no por eso estoy seguro de mi justificacion; porque el que me juzga es el Señor.*

MEDITACION CIX.

LO QUE ES PERDER A DIOS PARA SIEMPRE.

PUNTO 1.

Considera, que la pena de perder á Dios, y perderlo para siempre, no admite comparacion: es pena inmensa, es pena infinita, y finalmente tan grande, que aunque el mismo Dios empeñara su esfuerzo y su poder en atormentar al condenado, y multiplicarle sus dolores y aflicciones, nunca, jamás podria causarle mayor pesadumbre, que la que siente esta infeliz criatura por sólo verse privada para siempre de su vista.

Ponderar lo primero, que la grandeza del dolor se mide por la grandeza del bien

perdido: y supuesto que ni hay ni puede haber cosa que iguale ó se asemeje á Dios; tampoco es posible que haya pesadumbre ó afliccion igual á la de haberlo perdido. Ponderar lo segundo, que si en ver á Dios consiste el inesplicable gozo, placer, contento y delicia de los bienaventurados en el cielo, porque en Dios se halla todo bien y felicidad; es indispensable que el carecer de su vista, y carecer sin la menor esperanza, cause la mayor pena de los condenados en el infierno.

Saca por fruto de esto, el egercitarte en continuos actos de amor, y fervorosos deseos de ver á Dios, pidiendo á su Magestad, despues de sacrificarle todos los gustos de esta vida, que en lugar de ellos te envíe cuantas adversidades y trabajos sean de su agrado, con tal que no tengas la imponderable desgracia de verte privado de su agradable vista, único objeto que puede aquietar todas las ánsias de nuestro corazon.

...sacra no el el quibus pars sicutis de su vista
 Ponderar lo primero, que la grandeza del
 dolor se mide por la grandeza del bien
 Tom. II. 38

PUNTO 2.

Considera que mientras se vive en el mundo, no nos es dolorosa esta pérdida, porque no conocemos el bien que perdemos; pero en la eternidad será el alma del condenado ilustrada con mejores luces, y conociendo entónces la grandeza, dulzura, amabilidad y perfecciones infinitas del Dios de que se vé privado, lleno de una inesplicable amargura, exclamará con las palabras de Jeremias: *no hay dolor semejante á mi dolor.*

Ponderar, que el infeliz réprobo al mismo instante que conoce la incomprendible hermosura de Dios, conoce igualmente que para ese bien inmenso estaba criado, que ese Dios era todo suyo, y habia de ser su centro, su fin, y sus delicias eternas. ¿Quién podrá medir entónces los esfuerzos de su corazon para unirse con él? Y viéndose imposibilitado, ¿quién será capaz de calcular la pesadumbre que sentirá esa criatura desgraciada, ciertísimamente convencida de que su pérdida no tiene remedio ni esperanza.

sino que ha de ser tan cruel y rigorosa, como inmutable y eterna?

Saca de aquí, el solicitar la presencia de Dios en todas tus acciones: no lo pierdas nunca de vista: acuérdate haber sido criado mientras vivas para él. Ocupate en conocerle para servirle; que si él fuere en tu vida el fin de tus pensamientos; el verlo cara á cara, será tambien el objeto de tu eterna felicidad.

MEDITACION CX.

HARTURA DE LOS BIENES CELESTIALES.

PUNTO 1.

Considera, la inquietud y ánsia con que todos buscan su felicidad. Unos corren tras la plata y el oro; y otros en pos de las honras y placeres: mas despues de entrar en posesion de lo que tanto desean, siempre hallan en su interior un hueco y un vacío que los atormenta. ¡Hasta cuando se desengañará el corazon humano, de que no

fué criado para los bienes mezquinos de la tierra!

Ponderar, que en el cielo solamente serán satisfechos nuestros deseos, porque ese dichosísimo lugar es el reino de Dios, donde hace alarde de su riqueza y liberalidad. Allí habrá tantos bienes, que de ellos promete Jesucristo por su Evangelio darnos una medida apretada y tan colmada, que derrame con prodigalidad el gozo y la gloria; en tal abundancia, qué como el pez está cubierto de las aguas, así estará nuestra alma inundada en un mar de delicias. Pero ¿qué podrá desearse, dice S. Agustin, donde se posee al sumo bien? por esto el corazon nada solicita, nada busca ni espera, porque todo lo tiene; siendo el feliz resultado una hartura y satisfaccion tan deliciosa, que le obligó á esclamar al Santo David: seré saciado con la presencia de tu gloria.

Saca de aquí, el mirar cuanto te promete el mundo con el desprecio que merece. Sus bienes no son mas que sal, que aumenta sobremanera nuestra sed. Olvídalos, y sus-